

¡ADELANTE!

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Precios de Suscripción:

En Yecla: 0'30 ptas. al mes.

Fuera: 1'75 trimestre.

Pago adelantado.

Número suelto

10

céntimos.

Se publica cuatro veces al mes

Este número ha sido visado por la censura

DIRECTOR: LUIS HERRERO CARPENA, ABOGADO

ADMINISTRACION: PASCUAL AMAT, 17

AÑO III

YECLA 1.º de Septiembre de 1928

NÚMERO 112

La Jornada del Domingo

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Comité de U. P. de la provincia, visitan nuestra Ciudad

El Domingo último, recibimos la visita anunciada del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Vicente Mora Arenas y de los Sres. D. Manuel Clavijo, Presidente de la U. P. de Murcia; D. Juan Hernández Castillo, Vicepresidente de la Diputación Provincial; D. Francisco Martínez García, Director de *La Verdad* y Ex-Alcalde de Murcia; D. Juan Antonio Jover, Abogado de Cieza y del Comité Provincial de U. P. y el Secretario del Gobierno Civil D. Manuel Fernández Reyes.

Las Autoridades, Comité Local de Unión Patriótica, Sres. Concejales y varios afiliados al citado partido, salieron en automóviles hasta la vecina Ciudad de Jumilla, para recibir y acompañar a las Ilustres personalidades que nos honraban con su visita.

A las doce y media, llegó la caravana automovilista al Parque Primo de Rivera y allí, en donde se encontraban las representaciones oficiales y numeroso público, se organizó la Comitiva, trasladándose al Ayuntamiento. Bajo la presidencia de la primera Autoridad Civil de la provincia, se celebró sesión extraordinaria, dándose cuenta del acuerdo adoptado por la Municipalidad, el día anterior, nombrando al Excmo. Sr. D. Vicente Mora Arenas, Hijo adoptivo de Yecla, y, después de la lectura del acta correspondiente, el Sr. Gobernador, con frase elocuente y sincera, saludó al pueblo de Yecla, expresó los lazos de verdadera amistad y afecto que le unen a nuestro querido Alcalde, D. José del Portillo y del Portillo, y dijo que, agradeciendo en lo más profundo de su corazón, el honor que le dispensaba la Corporación Municipal, se veía obligado, muy a pesar suyo, a declinar tal honor; por cuanto al dedicar su actividad a las lides políticas, se prometió asimismo, con toda firmeza y voluntad, no aceptar honores, distinciones ni premios de ningún género, y que, al honrarle ya otro pueblo de la provincia con igual distinción se vió obligado a renunciar a ella y ahora, sintiéndolo muy de veras, debía y suplica-



Una escena de la interesante y extraordinaria película

El Jorobado de Nuestra Señora de París
que se proyectará esta noche en el TEATRO C. SEGURA

ba a la Corporación le dispensara el honor de admitir la declinación del honroso nombramiento, que a pesar de ello agradecía muy vivamente.

Terminó ofreciéndose a todos incondicionalmente, y haciendo votos por el engrandecimiento y prosperidad de la Ciudad Yeclana.

El numeroso público que llenaba el Salón de Sesiones aplaudió calurosamente las palabras del Sr. Gobernador.

Seguidamente se trasladó la comitiva al Santuario del Castillo, visitando la Imagen venerada de nuestra Excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción; y, al regreso, el Sr. Alcalde, en su espléndida mansión, obsequió con un verdadero banquete a los ilustres huéspedes, haciendo los honores de la casa, con la amabilidad y distinción que caracterizan a la familia del Portillo, la respetable dama D.ª María Spuche y Lacy, esposa del Sr. Alcalde, y los simpáticos hijos de los mismos.

A las 4 y media de la tarde, en el Teatro C. Segura, tuvo lugar la Asam-

blea de afirmación patriótica, a cuyo acto asistió enorme gentío, llenando completamente el citado local de espectáculos.

Tomaron asiento en la Presidencia, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, nuestro Alcalde Presidente, los señores Martínez García, Clavijo, Hernández Castillo, Fernández Reyes y Jover; los Srs. del Comité local de Unión Patriótica, representación del Excmo. Ayuntamiento y U. P. de Jumilla, Jefe de Línea de la Guardia Civil, representaciones de los pueblos limítrofes y de la prensa local.

A la hora indicada se abrió el acto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, haciendo uso de la palabra los señores siguientes:

El Sr. Alcalde hace en breves frases la presentación de los oradores y lee las adhesiones enviadas por D. Enrique Trenor, D. José Ibáñez Martín, D. José Martínez y Alcaldes de Montealegre y Pinoso, a quienes por diversos motivos les fué imposible concurrir personalmente al acto.

D. Juan Antonio Jover

Hace diez y seis años—nos dice—y con motivo de unas famosas elecciones a Diputados a Cortes, que han pasado a la Historia de la Política Provincial con el nombre de *las elecciones de la noche del Sábado* os dirigi la palabra desde este mismo sitio. Era yo entonces un enamorado de la Política; pero no de aquella política llena de infamias sino de la política a la cual recomendaba Pericles a los Atenieses que dedicasen siquiera una hora diaria, de la Política que se ocupa de regir y gobernar honradamente los pueblos. Era un enamorado de la Libertad que no es libertinaje, sino de la Libertad que nos permite usar de nuestro derecho hasta donde llegan los derechos de los demás, de la que consiente el sacrificio del derecho individual en aras del interés social.

En aquellos días el caciquismo escarneció los derechos individuales, dimos varias batallas contra el fantasma (los años posteriores han demostrado que solo era eso) inutilmente, por lo cual mis compañeros se disgregaron. Yo continué esperando, y aunque visité varias veces las cárceles seguí confiando en que llegara el hombre que había de salvar a España. Ese hombre fué el General Primo de Rivera con el cual empezó a practicarse aquella Libertad de que antes os hablaba, la que acabó con el separatismo, con el terrorismo, con el caciquismo y con la guerra de África.

En nombre de ella venimos, no a hacer una ostentación de fuerza que sería inútil conociendo el entusiasmo de este pueblo y que está al frente de él un hombre que, como el Sr. Portillo, lo ha de conducir por vías de progreso, con la realización de los magnos problemas de alcantarillado y aguas potables, sino a deciros que está próximo el quinto aniversario de la redención de España, en el cual debemos todos testimoniar al General Primo de Rivera que haremos todo lo posible porque no vuelvan aquellos aciagos días que le precedieron.

Termina exhortando a la mujer a contribuir a estos actos ya que, si todos debemos gratitud al General Primo de Rivera, se la debe de un modo especial ella por haberle reconocido ante la ley los derechos que ya le habíamos reconocido ante el corazón.

CASA YAGO

Sastrería, Pañería y Confecciones

ESPAÑA, 7.

Teléfono 116.—YECLA

Esta casa acaba de recibir las mas altas novedades del País y Extranjero.

Últimos modelos en trajes de niños de PRIMERA COMUNIÓN

PRECIOS INCREIBLES. - - - - Lo más nuevo en camisería

GRAN EXPOSICIÓN EN SUS ESCAPARATES